

referir cosas pasadas, que anunciar las que estaban por suceder<sup>1</sup>. Al presente no hay un solo incrédulo que niegue la autenticidad de las profecías de Daniel; y sin embargo, hé aquí á los incrédulos de los primeros siglos que aterrados por la evidencia de su cumplimiento, dicen que no son predicciones sino una historia. No sé qué se puede pedir ni desear ya despues de esta doble confesion.

Pero siendo constantemente, como hemos observado, el último objeto de las profecías el Mesías que debía venir, las que se han cumplido antes de su venida se ordenaban todas al mismo fin, que era afirmar la fe en las que debía cumplir él mismo; y ciertamente nadie dudará que no hayan producido su efecto, pues que en el momento mismo en que Jesucristo apareció sobre la tierra, era esperado no solamente de los Judíos, sino por todo el género humano. Escuchemos á Pascal.

« Las profecías son la prueba mas grande de la divinidad de Jesucristo; y por lo mismo como que Dios padre ha velado con mas particularidad sobre ellas, porque el suceso que las ha cumplido es un milagro subsistente desde el principio de la Iglesia hasta su fin. Así es que durante mil y seiscientos años Dios suscitó Profetas; y despues, en el espacio de otros cuatrocientos ha esparcido todas estas profecías con todos los Judíos que las llevaban, en todos los lugares de la tierra. Hé ahí la preparacion al nacimiento de Jesucristo, cuyo Evangelio, debiendo ser creído por todo el mundo, era necesario; no solo que hubiese profecías para hacerlo creer, sino tambien que estas profecías se extendiesen en todo el mundo, para que todo el mundo le abrazase.

» Si un solo hombre hubiese hecho un libro de predicciones de Jesucristo, sobre el tiempo y el modo de su venida, y Jesucristo hubiera venido conforme á

1 Contra prophetam Danielem duodecimum librum scripsit Porphyrius, nolens eum ab ipso, cujus est inscriptus nomine, esse compositum: sed á quodam qui temporibus Antiochi, qui appellatus est Epiphanes, fuerit in Judæa; et non tam Danielem ventura dixisse, quam illum narrasse præterita. *S. Hieron. lib. 14. in Daniel, præfat. Oper. tom. III, col. 1071, 1072.*

» estas profecías esto seria de un peso, de una fuerza infinita. Pero aquí hay mucho mas. Es una serie sucesiva de hombres durante cuatro mil años, los cuales constantemente y sin variacion vienen uno despues de otro á predecir este mismo acontecimiento. Es un pueblo, una nacion toda entera que le anuncia, y que subsiste por el espacio de cuatro mil años para dar tambien bien testimonio de las seguridades que tiene de ello, y de las cuales no puede ser desquiciada por mas amenazas que se le hagan, y persecuciones que se le sigan; lo que merece otra consideracion<sup>1</sup>. »

Obsérvese con que claridad, con que precision, con que exactitud de circunstancias estaba anunciado Jesucristo; y véase despues, si es posible á un espíritu justo y sincero desconocerlo en cuanto los Profetas han dicho de él: véase si la razon puede explicar por la casualidad esa larga serie de predicciones tan asombrosas, que parecen frecuentemente no ser mas que una simple narracion, ó trasunto del Evangelio; véase en fin si la prevision que hace presente á los Profetas lo porvenir mas remoto y mas maravilloso, no sale del órden de la prevision humana, sino que es manifestamente una inspiracion de aquel que mira, y contempla en sí mismo sin sucesion alguna de tiempos, todo lo que fué, lo que es, y lo que debe ser.

En el momento mismo de la caida de nuestros primeros Padres. Dios les promete un Redentor, que *quebrantará la cabeza de la serpiente*<sup>2</sup>. Los hombres viven con esta esperanza, ignorando sin embargo de quien naceria este *fruto bendito* de la mujer<sup>3</sup>. Antes de estar instruidos

1 *Pensées de Pascal*, part. 2, art. 11, § 2.

2 Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius. Ipsa, conteret caput tuum. *Genes. iii, 15.* El pronombre *Ipsa*, segun el hebreo y las mas antiguas versiones, se refiere no á la mujer, sino al hijo que nacerá de ella. \* Pero aun refiriéndolo á la madre, como la Vulgata, que es la auténtica, hace lo mismo, porque la madre lo haria en virtud del hijo que habia de tener.

3 Las palabras que Eva pronunció despues de haber dado á luz su primer hijo, muestran que ella esperaba que la promesa de un libertador se cumpliria en él, y que sabia que este libertador seria Dios y hombre juntamente. *Acquisivi hominem, ipsum Jehovah*

de ello, era necesario que la familia á quien debia pertenecer esta ilustre prerogativa, estuviese formada. Dios anuncia á Abraham, *Padre de los creyentes, que en él serian benditas todas las naciones de la tierra*<sup>1</sup>. La misma promesa se hace á Isaac<sup>2</sup>, con exclusion de Ismael; á Jacob<sup>3</sup>, con exclusion de Esaú; á Judá<sup>4</sup>, con exclusion de sus hermanos; y esta profecía era conocida no solamente por los Judíos, pues que un extranjero (Balaam) exclamaba en presencia de los Moabitas: *La Estrella nacerá de Jacob, y el Cetro de Israel*<sup>5</sup>.

Los tiempos se suceden, y poco á poco va Dios derramando nuevas luces sobre la descendencia del Mesías. *Una vara saldrá de Jesse, y una flor de su raíz. Y el espíritu del Señor reposará sobre él, el espíritu de sabiduría y de inteligencia, el espíritu de consejo y de fortaleza, el espíritu de ciencia y de piedad*<sup>6</sup>. *Esta raíz de Jesse será una señal en medio de los pueblos, y las naciones le suplicarán*<sup>7</sup>. Otro Profeta le llama el *gérmen de David*<sup>8</sup>; y constantemente fué creencia perpetua de los Judíos, que el Salvador que esperaban seria de la extirpe de este santo Rey.

¿Pero cuándo parecerá? ¿cuándo se levantará la Estrella de Jacob para *alumbrar á los pueblos sentados en la*

(Gen. iv, 1). Y segun la antigua paráfrasis: *Yo he obtenido el hombre, el ángel de Jehovah*. Asi es como Heydeck (*Defensa de la Relig. crist.*) y Faber (*Horæ mosaicæ*, vol. II, p. 56) entienden este pasaje notable, conforme al texto hebreo. \* Y lo mismo M. Drack, célebre rabino, nuevamente convertido. *Lettre II.*

1 In te benedicentur universæ cognationes terræ. *Genes.* XII, 3. *Ibid.* XVIII, 18; XXII, 18.

2 *Genes.* XXVI, 4. — 3 *Ibid.* XXVIII, 14. — 4 *Ibid.* XLIX, 8, 10.

5 Orietur stella ex Jacob, et consurget virga de Israel. *Numer.* XXIV, 17.

6 Et egredietur virga de radice Jesse, et flos de radice ejus ascendet. Et requiescet super eum spiritus Domini, spiritus sapientiæ et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientiæ et pietatis. *Isai.* XI, 1 et 2.

7 In illa die, radix Jesse, qui stat in signum populorum, ipsam gentes deprecabuntur. *Ibid.* X.

8 Ecce dies veniunt, dicit Dominus, et suscitabo David germen suum. *Jerem.* XXVIII, 5; XXX, 9. *Ezech.* XXXIV, 23; XXXVII, 24. *Osee*, III, 5.

*sombra de la muerte*<sup>1</sup>? El mismo Jacob nos lo dice: Cuando el soberano poder sea quitado á Judá, *entonces vendrá el que debe venir, que será la esperanza de las naciones*<sup>2</sup>.

Recordad aquella palabra de los Judíos al Gobernador romano: *A nosotros no nos es permitido condenar á muerte á persona alguna*<sup>3</sup>; y decid si los tiempos estaban ó no cumplidos<sup>4</sup>.

Pero era necesario que estuviesen designados de una manera aun mas precisa; y esto es lo que Dios hizo cinco siglos antes de la venida del Mesías por boca del Profeta Daniel: « Este ve setenta semanas principiadas desde el » decreto para reedificar la ciudad de Jerusalem dado » por Artajerjes Longimano el año veinte de su reinado. Allí hácia el fin de esta semana está denotada » en términos precisos *la remision de los pecados, el reino eterno de la justicia, el entero cumplimiento de las profecías, y la uncion del Santo de los Santos. El Cristo debe llenar su destino, y aparecer como guia y conductor del pueblo despues de sesenta y nueve semanas. Despues de sesenta y nueve semanas* (porque el Profeta lo repite otra vez), *el Cristo debe ser muerto; y debe morir de muerte violenta; es necesario que él sea sacrificado para cumplir los misterios. Una semana está distinguida entre las otras, que es la última ó septuagésima: en esta es en la que será inmolado el Cristo, y será confirmada la alianza, y en la mitad de ella la hostia y los sacrificios serán abolidos sin duda por la*

1 Visitavit nos Oriens ex alto: illuminare his qui in tenebris, et in umbra mortis sedent. *Luc.* I, 78, 79.

2 Non auferetur sceptrum de Juda, et dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est, et ipse erit expectatio gentium. *Genes.* XLIX, 10.

3 Dixit ergo eis Pilatus: Accipite eum vos, et secundum legem vestram judicate eum. Dixerunt ergo ei Judæi: Nobis non licet interficere quemquam. *Joan.* XVIII, 31.

4 Los rabinos David Kimchi y Manassé confiesan que los Judíos *al presente están en un estado de destierro, sin principes de su linaje sujetos al poder de las naciones, sufriendo el castigo de sus crímenes por su dispersion, sin tener ya ni estado ni imperio. ¡ Ciegos! que nos digan porqué crimen son esos castigos.*

» muerte del Cristo, porque en seguida de su muerte se  
 » nota esta mutacion. *Después de esta muerte del Cristo y*  
 » *de la abolición de los sacrificios*, ya no se ve mas que  
 » horror y confusion; vése *la ruina de la Ciudad santa y*  
 » *del Santuario; un pueblo y un Capitan que viene para*  
 » *destruirlo todo; la abominacion en el templo, la última*  
 » *é irremediable desolacion* del pueblo ingrato para con su  
 » Salvador<sup>1</sup>.

» Hemos visto que estas semanas reducidas, segun el  
 » uso de la Escritura, á semanas de años, hacen cuatro-  
 » cientos noventa años, y terminan precisamente, con-  
 » tando desde el año veinte de Artajerjes, en la última  
 » semana; semana llena de misterios, en la que Jesu-  
 » cristo sacrificado pone fin por su muerte á los sacrifi-  
 » cios de la ley, y cumple sus figuras. Los sabios hacen  
 » varias suputaciones para concordar el tiempo exacta-  
 » mente. La que propongo es acomodadísima. Léjos de  
 » oscurecer la sucesion de los Reyes de Persia, la da cla-  
 » ridad; aunque no tendria nada de extraño ni deberia  
 » admirarnos que se hallase alguna incertidumbre en  
 » las datas de estos príncipes<sup>2</sup>; y los pocos años de que  
 » se podria disputar en un computo de cuatrocientos y  
 » noventa años, no formarán nunca una cuestión de im-

1 Septuaginta hebdomades abbreviatæ sunt super populum tuum, et super urbem sanctam tuam, ut consummetur prævaricatio, et finem accipiat peccatum, et deleatur iniquitas, et addueatur justitia sempiterna, et impleatur visio, et prophetia, et ungatur Sanctus sanctorum. Scito ergo, et animadvertite: Ab exitu sermonis, ut iterum ædificetur Jerusalem, usque ad Christum ducem, hebdomades septem, et hebdomades sexaginta duæ erunt, et rursus ædificabitur platea, et muri in angustia temporum. Et post hebdomades sexaginta duas occidetur Christus; et non erit ejus populus, qui eum negaturus est. Et civitatem et sanctuarium dissipabit populus, cum ducẽ venturo: et finis ejus vastitas, et post finem belli statuta desolatio. Confirmabit autem pactum multis hebdomada una: et in dimidio hebdomadis deficiet hostia et sacrificium: et erit in templo abominatio desolationis; et usque ad consummationem et finem perseverabit desolatio. *Daniel*, ix, 24 et seqq.

2 Esta incertidumbre viene de la oscuridad de la cronología oriental: las historias antiguas no señalan las datas, lo que hace muy difícil de fijar los años de los reinados de los príncipes. *V. la Hist. de Perse, par sir John Malcolm*, t. I, c, 7.

» portancia. ¿Pero á qué fin discurrir mas? Dios ha terminado la dificultad, si la habia, por una decision que no tiene réplica. Un suceso manifiesto nos sobrepone á todas las sutilezas de los Cronólogos; y la ruina total de los Judios, que siguió tan de cerca á la muerte de nuestro Señor, hace entender á los mas sencillos el cumplimiento<sup>1</sup> de la profecía<sup>2</sup>. »

Así se sabia que el Mesías naceria de la familia de David, y el tiempo de su nacimiento esta predicho con una precision rigurosa. *El Deseado de todas las naciones debe venir durante el segundo templo, y llenarlo de su gloria*<sup>3</sup>. El último de los Profetas, Malaquías, anunciaba que iba ya á dejarse ver. *El Dominador que buscáis y el Angel de la alianza que deseáis, vendrá á su templo. Héle aquí que viene, dice el Señor de los ejércitos*<sup>4</sup>.

Ni es esto solo: se sabia tambien que naceria milagrosamente. « ¡Cielos, enviad vuestro rocío, y las nubes lluevan al justo! ; Ábrase la tierra y brote al Salvador! Yo el Señor, Jehovah, el que le formé<sup>5</sup>. El Señor mismo os dará una señal: Hé aquí que la Virgen concebirá y dará á luz un hijo, y será nombrado Emmanuel<sup>6</sup> :

1 Los Judios, confundidos por la evidencia de este cumplimiento, no hacen mas que vomitar horribles imprecaciones contra los que en adelante suputasen los años de la venida del Mesías. *Instata erumpantur ossa eorum, qui periodos temporum curant*. Talm. Cod. *Sanhedrin*, cap. 11. — Y nótese que el mismo libro dice, que la tradicion de los Judios, conforme á la profecía de Daniel, anunciaba la venida del Mesías, al tiempo en que Jesucristo pareció: *Traditio domus Eliæ: sex mille annis durat mundus! bis mille annis inanis (sine lege): bis item mille annis lex: denique, bis mille annis dies Christi*. Talm. tom. *Sanhedr.* p. 97.

2 Bossuet, *Disc. sobre la Hist. Univ.* part. 2, cap. 9.

3 Et movebo omnes gentes, et veniet Desideratus cunctis gentibus: et implebo domum istam gloria, dicit Dominus exercituum. *Agg.* ii, 8.

4 Et statim veniet ad templum suum dominator, quem vos quæritis, et angelus testamenti quem vos vultis. Ecce venit, dicit Dominus exercituum. *Malach.* iii, 1.

5 Rorate, cæli, desuper, et nubes pluant justum: aperiatür terrá, et germinet Salvatorem; et justitia oriatur simul: ego Dominus feci eum. *Isai.* xlv, 8.

6 Dabit Dominus ipse vobis signum. Ecce virgo concipiet, et pa-

» Dios con nosotros. » David, su padre, había visto á los Reyes de Tharsis ofrecerle dones, y á los Reyes de Arabia y de Sabá traerle presentes<sup>1</sup>; oro é incienso, dice Isaías<sup>2</sup>; porque esta circunstancia debía tambien ser predicha. Oseas le ve volver de Egipto<sup>3</sup>. Micheas había señalado hasta el lugar donde se cumpliría el misterio de su nacimiento. Y tú, Bethleem, llamada Ephrata, tú eres una de las mas pequeñas ciudades entre las de Judá, de tí saldrá el Dominador de Israel, y su generacion es desde principio, desde los dias de la eternidad<sup>4</sup>.

El mismo Profeta que decia de Cristo *hélle aquí que viene*, indicá un nuevo signo por el cual se le reconocera: será precedido de un Enviado para prepararle los caminos; é inmediatamente, añade el Profeta, vendrá el Dominador de Israel, el Ángel de la Alianza<sup>5</sup>.

¿Y quién es este Ángel de la alianza? Es el mismo que es llamado *el Justo*<sup>6</sup>, *el Santo* por excelencia, *el Santo de los Santos*<sup>7</sup>, *el Rey Salvador*<sup>8</sup>, como se explica Zacarias; es el Cristo que, segun Daniel, debe cumplir todas las profecias, abolir la iniquidad muriendo de mu-

riet filium, et vocabitur nomen ejus Emmanuel. *Isai.* vii, 14. — Creavit Dominus novum super terram: femina circumdabit virum. *Jer.* xxxi, 22.

1 Reges Tharsis et insulæ münera offerent: Reges Arabum et Saba dona adducent. *Ps.* lxxi, 10.

2 De Saba venient, aurum et thus deferentes. *Isai.* lx, 6.

3 Ex Ægypto vocavi filium meum. *Osee* xi, 1.

4 Et tu, Bethlehém Ephrata, parvulus es in millibus Juda: ex te mihi egredietur qui sit Dominator in Israel, et egressus ejus ab initio, à diebus æternitatis. *Mich.* v, 2.

5 Ecce ego mitto angelum meum, et præparabit viam ante faciem meam. Et statim veniet ad templum suum Dominator, etc. *Malach.* iii, 1.

6 Rorate, cœli, desuper, et nubes pluant Justum: aperiatur terra, et germinet Salvatorem. *Is.* xiv, 8. — Ecce dies veniunt, et suscitabo David germen justum. Et regnabit rex, et sapiens erit. *Jerem.* xxiii, 5.

7 Exulta, et lauda, habitatio Sion, quia magnus in medio tui Sanctus Israel. *Is.* xii, 6. — Et ungetur Sanctus sanctorum. *Dan.* ix, 24.

8 Exulta satis, filia Sion: jubila, filia Jerusalem. Ecce rex tuus venit tibi justus et Salvator. *Zachar.* ix, 9.

erte violenta, poner fin al pecado, y establecer el reino de la justicia eterna<sup>1</sup>. Es el Redentor de nuestro linaje que esperaba Job<sup>2</sup>. Es el que destruirá el imperio del demonio, que romperá la cabeza de la Serpiente, y levantará la naturaleza humana caída. Será Profeta y Legislador. Moisés lo anuncia así á los Judios ordenándoles obedecerle.

« El Señor vuestro Dios os suscitará un Profeta, como yo, de vuestra Nacion y de entre vuestros hermanos; » le escuchareis.... Y el Señor me ha dicho: Yo les suscitaré de sus hermanos un Profeta semejante á tí. » Pondré mis palabras en su boca, y él les dirá todo lo que le habré mandado. Mas si alguno no quiere escuchar las palabras que les hablará en mi nombre, yo mismo seré su vengador<sup>3</sup>. »

¿Y es esto todo? ¿No sabremos cómo ó en qué este Profeta, cuya mision se anuncia con tanta grandeza, será semejante á Moisés? ¿No nos lo dice la Escritura? Registremosla, examinémosla, no dejemos de recoger todos los rayos de luz esparcidos en los Libros santos.

« Dias vendrán, dice el Señor, y Yo haré una Nueva Alianza con la casa de Israel y con la casa de Judá: » no una alianza semejante á la que hice con sus Padres » en el dia en que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto: ellos la quebrantaron, y yo les hice sentir mi poder, dice el Señor. Mas ved aquí el pacto que haré con la casa de Israel cuando hayan llegado estos dias. Imprimiré mi ley en sus entrañas, y la escribiré en sus corazones. Yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo<sup>4</sup>. »

1 *Daniel*, ix, 24.

2 Redemptor consanguineus, segun el hebreo. *Job.* xix, 25.

3 Prophetam de gente tua et de fratribus tuis sicut me, suscitabit tibi Dominus Deus tuus: ipsum audies.... Et ait Dominus mihi.... Prophetam suscitabo eis de medio fratrum suorum similem tui: et ponam verba mea in ore ejus, loqueturque ad eos omnia quæ præcepero illi. Qui autem verba ejus, quæ loquetur in nomine meo audire noluerit, ego ultor existam. *Deuter.* xviii, 15 et seqq.

4 Ecce dies venient, dicit Dominus; et feriam domum Israel et domum Juda fœdus novum: non secundum pactum quod pepigi cum patribus eorum, in die quâ apprehendi manum eorum, ut educerem

Isaías<sup>1</sup>, Jeremías<sup>2</sup>, Ezequiel<sup>3</sup>, Daniel<sup>4</sup>, Oseas<sup>5</sup>, nos dicen que esta *Nueva Alianza*, esta Ley que el Profeta distingue claramente de la Ley promulgada por Moisés, debe ser universal y perpetua, que se extenderá á todos los lugares y tiempos. Y hé ahí como al anunciar el *Angel de la Alianza*<sup>6</sup>, Dios mismo declara que este Enviado, este Legislador celestial, es el Salvador prometido desde el principio. « Atiende, pueblo mio, tribu mia, » escuchad : la ley saldrá de mí, y mi juicio descansará » en la luz sobre todos los pueblos. Mi justo está cerca ; » mi Salvador ha salido<sup>7</sup>. » Y á fin de que no se equivocase el sentido de estas palabras, como tambien para confortar el valor de los verdaderos creyentes cuando el Cristo pareciese, Dios insiste aun : « Escuchadme, vos- » otros que sabeis quien es el Justo, pueblo mio, que te- » neis mi ley en vuestro corazon, no temais el oprobio » de los hombres ni sus blasfemias; como la polilla roe » sus vestidos, así serán ellos devorados. Pero mi salud » será eterna, y mi justicia subsistirá en generaciones de » generaciones<sup>8</sup>. »

*Las islas esperarán la ley<sup>9</sup> del Salvador. Todos los pueblos vendrán diciendo : Vamos á la montaña del Señor, á la casa del Dios de Jacob, porque la ley saldrá de Sion, y la palabra del Señor de Jerusalem<sup>10</sup>.*

eos de terra Ægypti, pactum, quod irritum fecerunt, et ego dominatus sum eorum, dicit Dominus. Sed hoc erit pactum, quod feriam cum domo Israel post dies illos, dicit Dominus : Dabo legem meam in visceribus eorum, et in corde eorum scribam eam : et ero eis in Deum, et ipsi erunt mihi in populum. *Jerem. xxxi, 32, 33.*

1 *Isai XLII, 6 y 7 ; XLIX, 8 y 9 ; LI, 6 y 7 ; LV, 3 y 4 ; LXI, 8 y 9. — 2 Jerem. xxxii, 40 ; L, 5. — 3 Ezech. xvi, 60, 61, 62. — 4 Daniel. II, 44. — 5 Osee xi, 8 y 9. — 6 Malach. III, 1. — Zachar. ix, 11.*

7 Attendite ad me, popule meus, et tribus mea, me audite; quia lex à me exiet, et iudicium meum in lucem populorum requiescet. Propè est Justus meus, egressus est Salvator meus. *Isai. LI, 4, 5.*

8 Audite me, qui scitis Justum, populus meus, lex mea in corde eorum : nolite timere opprobrium hominum, et blasphemias eorum ne metuatis. Sicut enim vestimentum, sic comedet eos vermis; et sicut lanam, sic devorabit eos tineæ : salus autem mea in sempiternum erit, et iustitia mea in generationes generationum. *Ibid. 7 et 8.*

9 Legem ejus Insulæ expectabunt. *Is. iv, 4.*

10 Ibiunt populi multi et dicent : Ascendamus in montem Domini,

Fuera de los títulos con que acabamos de ver designado al Mesías, es llamado además *Sacerdote*<sup>1</sup>, *Pastor*<sup>2</sup>, *Juez*<sup>3</sup>, *Príncipe*<sup>4</sup>, *Rey*<sup>5</sup>, *Doctor*<sup>6</sup>, *Cordero*, *Dominador del mundo* que reinará *en misericordia y verdad*<sup>7</sup>, la verdadera hostia de propiciacion<sup>8</sup>; y este Cordero, esta hostia es el Hijo mismo de Dios engendrado antes de todos los tiempos<sup>9</sup>. *Su nombre será eterno; antes que fuese el sol*

et ad domum Dei Jacob..... quia de Sion exhibit lex, et verbum Domini de Jerusalem. *Ibid. 2, 3. — Mich. iv, 2.*

1 Juravit Dominus, et non penitebit eum : tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech. *Ps. cix, 4. — Ecce Vir, Oriens nomen ejus..... Et ipse extruet templum Domino..... et erit Sacerdos super solio suo. Zachar. vi, 12, 13.*

2 Et suscitabo super eas Pastorem unum, qui pascet eas.... Ipse pascet eas, et ipse erit eis in Pastorem. *Ezech. xxxiv, 23.*

3 Egredietur virga de radice Jesse..... Judicabit in iustitia pauperes, et arguet in æquitate pro mansuetis terræ : et percutiet terram virgâ oris sui, et spiritu labiorum suorum interficiet impium. *Is. xi, 1, 4.*

4 *Ibid. ix, 7.*

5 Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctum ejus, prædicans præceptum ejus. *Ps. II, 6. — Ecce dies veniunt, dicit Dominus, et suscitabo David germen justum : et regnabit Rex, et sapiens erit ; et faciet iudicium, et iustitiam in terrâ. Jer. xxxiii, 5. — Exulta satis, filia Sion ; jubila, filia Jerusalem : ecce Rex tuus veniet tibi justus et Salvator. Zachar. ix, 9.*

6 Filii Sion, exultate, et lætamini in Domino Deo vestro ; quia dedit vobis Doctorem iustitiæ. *Joel. II, 23.*

7 Emitte agnum, Domine, Dominatorem terræ..... Et præparabitur in misericordiâ solium, et sedebit super illum in veritate. *Isai, xvi, 1, 5.*

8 Sacrificium et oblationem noluiti : aures autem perfecisti mihi. Holocaustum et pro peccato non postulasti : tunc dixi : Ecce venio. In capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntatem tuam : Deus meus volui, et legem tuam in medio cordis mei. *Ps. xxxix, 8, 9.*

9 Dios y su Hijo hablan alternativamente en el Salmo II « Yo he establecido mi Rey sobre Sion, mi montaña santa. » El Hijo prosigue : « Yo anunciaré el mismo decreto (en el Hebreo, *ipsum statutum*) : Jehovah me ha dicho : Tú eres mi Hijo : yo te he engendrado hoy : pídemme, y te daré las naciones por herencia, y por posesion los términos de la tierra. » *Ps. II, 6, 7, 8 (segun el Hebreo.)*

su nombre era el Hijo: todas las naciones serán benditas en él y le alabarán<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ps. LXXI, 17, según el hebreo. La palabra יינין quiere decir hijo, de la raíz ינין que significa juvenescer. Así explica el Talmud este pasaje. *Talm. Pesach*, p. 59, et *Nedar*, p. 39. Los antiguos Judíos creían que el Mesías debía ser el Verbo de Dios. *Philon. de Profug.* El libro *Zohar* llama al Mesías el Verbo elevado, el Verbo exaltado, el Príncipe de la faz ó el Príncipe de la presencia divina. La paráfrasis caldaica de Onkelos sobre el Génesis, dice que Dios crió los cielos etc., por el Verbo. La pluralidad de personas en Dios, señalada claramente en muchas partes del Antiguo Testamento. lo está particularmente de una manera notabilísima en este pasaje de Josué: *Dixitque Josue ad populum: Non poteritis servire Domino, quia enim Deus sanctus ipse*, קדשים הוא אלוהים *et Deus amulator est. Josue* XXIV, 19. El antiguo libro *Medras Tilm* (in Ps. I), explicando aquellas palabras de los hijos de la tribu de Rubén, y de las tribus de Gad y de Manasés: *Dios, Dios, Dios conoce nuestros corazones; él sabe que creemos en él* (Jos. XXII, 22), atribuye á la Trinidad la creación del Universo, y el establecimiento de la ley. Hé aquí el pasaje traducido literalmente: *Filii Ruben, et Gad dixerunt: Deus, Deus, Dominus Deus, Deus Dominus, ipse novit: quidnam viderunt ut hoc idem repeterent duabus vicibus? Dixerunt primò, Deus, Deus, Dominus, quia his creatus mundus; et deinde dixerunt, Deus, Deus, Dominus, quia in his quoque tribus data est lex.* La distinción de las personas divinas, y la unidad de naturaleza, está aun mas positivamente expresa en el *Zohar* (In Gen. III, et in Deuter. VI), por el famoso rabino Simeon, hijo de Jahai. El asegura que Rabi Ibba, uno de los doctores mas antiguos de los Hebreos, que vivía por los tiempos del segundo templo, explicaba el verso 6 del capítulo VI del Deuteronomio en estos términos: « Ait Rabi Ibba: *hic est: Audi, Israel, Deus, qui est principium omnium rerum, antiquus antiquorum, hortus radicum, et omnium rerum perfectio, et dicitur Pater: Deus noster, profunditas fluminum (vel claritas luminis), fons scientiarum, quæ procedunt ab illo Patre, et Filius vocatur: Deus, hic est Spiritus Sanctus, quia à duobus procedit, et vocatur mensura vocis: Unus est, ut unum cum alio concludit, et colligit, neque enim alius ab alio dividi potest (et propterea ait): Congrega, Israel, hunc Patrem, et Filium, et Spiritum Sanctum, eumque fac unam essentiam, unamque substantiam quia quidquid est in uno, et in alio, totus fuit, totus est, totusque erit. Hæc ille (ait etiam ibi idem Rabi Simeon) hoc arcanum Filii, non revelabitur unicuique quousque venerit Mes-*

¡Pero es solamente Hijo de Dios por adopción, como lo han soñado algunos sectarios en el seno mismo del

*sias, quia tunc dicit Isaias* (XI, 9): *Repleta erit terra scientiâ Dei.* \* Rabi Benhai, dice tambien: « Rabi Hai le Gaon refiere que » las tres luces de lo alto no tienen principio, porque ellas son la » esencia, la naturaleza, y el principio de todos los principios. » Según la tradición de este Gaon, ellas se llaman « luz primitiva (or » kadmou), luz clarificante (or metzahhtzahh), luz clara (or » tzahh), y estos tres nombres no son sino una misma cosa, la » misma esencia, unidas con la union mas fuerte en el principio » de todos los principios. » Del *Zohar*, que parece ser el mas antiguo de los escritos rabínicos, y que M. Drach lo llama un libro eminentemente cristiano, son tambien estas palabras: « Hay dos » á los cuales se une uno, y ellos son tres, y siendo tres, no son » mas que uno. Los dos son los dos *Jehová* del verso: Escucha, ó » Israel... *Elohénou* se une. Y el signo del sello de Dios este es: » Verdad. Unidos, ellos forman uno con la union mas perfecta. » Esta doctrina era tan constante en la sinagoga, que un rabino de los tiempos modernos, á pesar de que impugno el dogma de la Trinidad, á saber, Maimonides no ha podido menos de confesarlo así. Hé aquí las palabras de este citadas por M. Drach. « Dios santo, bendito sea, él conoce la realidad, y la conoce tal cual » ella es. No la conoce según el modo nuestro de conocer, por una » idea que esta fuera de él, porque la idea que tenemos de nosotros » mismos, es diferente de nosotros; mas no es lo mismo del Cria- » dor, bendito sea; él, la idea que tiene de sí mismo y su vida, » son uno de todos lados, de todas maneras y todos los medios de la » unidad. Si la vida estaba en él como en los otros seres vivientes, » si él tenía de sí mismo una idea que no sería él, habria muchos » Dioses, á saber, él, su vida, la idea que tiene de sí mismo; pero » no es así: él es uno de todos lados, de todas maneras, y todos los » medios de la unidad. Así es preciso decir que todo esto es la misma » cosa. El es el que conoce, el conocido, y el conocimiento mismo; y » esto es una cosa que la boca no tiene medio de expresar, ni el oido » de oír, y el corazón del hombre no podrá comprender perfecta- » mente. » Como los rabinos se esfuerzan á persuadir á los Judíos que el dogma de la santísima Trinidad constituye un politeísmo, hemos querido añadir al hermoso pasaje citado por La Mennais estos otros, tomados de las *Cartas* del célebre Drach, rabino recientemente convertido, tan benemérito del mundo católico por su virtud, su sabiduría, sus trabajos, la corrección del texto hebreo actual por la versión de los Setenta, las persecuciones horribles que le han suscitado sus antiguos correligionarios, y su zelo por la conversión de estos: en las cuales dando los motivos de su conversión,

Cristianismo? Profetas de la Ley antigua, ¿no confundireis á estos impíos? Si: « Los días vienen, dice el Señor, » y yo suscitaré al justo, el germen de David... y este es » el nombre que se le dará: *Jehovah* nuestro justo <sup>1</sup>.

Así éste nombre incommunicable <sup>2</sup>, este nombre glorioso que Dios *no cederá jamás á ningun otro y <sup>3</sup> que le pertenece de toda la eternidad <sup>4</sup>*, él mismo selo da á este hijo de David, en el cual todos los antiguos Judíos reconocen el Mesías <sup>5</sup>, al mismo tiempo que confiesan que este Mesías divino existia antes de todos los tiempos, que él no tiene principio ni fin, y que antes de la creacion del mundo *era* con su Padre eterno <sup>6</sup>. En estos caracteres ¿quién no reconocerá al *Deseado de las naciones* <sup>7</sup>?

para desengañarlos sobre este punto, procura mostrarles que el Dios uno y trino que adora la Iglesia es el que está anunciado en varios pasajes del Antiguo Testamento; y apoya su interpretacion con muchísimas citas, relativas á estos pasajes, extractadas de los antiguos rabinos. *Memorial Cathol.* Marzo de 1827.

1 Ecce dies veniunt, dicit Dominus; et suscitabo David germen justum.... et hoc nomen quod vocabunt enim: Dominus (Jehovah) justus noster. *Jerem.* xxiii, 5, 6. *Id.* xxxiii, 15 y 16.

2 Los Judíos le reconocen expresamente. Véase á Maimónides, *More Nevochim*, part. 1, c. 67.

3 Ego Dominus (*Jehovah*), hoc est nomen meum: gloriam meam alteri non dabo. *Is.* xlii, 8.

4 Hoc nomen mihi est in æternum. *Exod.* iii, 15.

5 El autor de la paráfrasis caldaica, Onkelos, dice positivamente (in *Jerem.* xxiii, 5 y xxxiii, 15): *Suscitabo Davidi Messiam, Regem nostrum*. Rabi Cahana asegura que el Mesías se llama *Jehovah el Justo*, conforme á lo que el Señor ha anunciado por boca de su profeta Jeremías. *Medras Tilim*, cap. 1, 16. El mismo libro (in *Ps.* xxviii) dice que las profecías que acabamos de citar, se refieren al Redentor: *Suscitabo Davidi Messiam justum*; y la misma confesion se encuentra en el antiguo libro *Jalcut*.

6 Rabi Barachias, uno de los *Tanáinis*, ó rabinos de la *Misna*, citado por R. Moisés Hadarsin, in *Gen.* xxxvii. — Zohar, in *Gen.* iii. *Medr. Tilim*, in *Isai.* vii, 14 et alias.

7 Asombra el oír como se explicaban á veces estas sobre él. Confucio le llama muchas veces el *Santo*, y que se podría *comparar á Dios* (*l'invariable milieu*, cap. 27, § 1-5, p. 94). Platon en el *segundo Alcibiades* habla de un *Doctor* que vendría á instruirnos en la doctrina verdadera. Ciceron de un *Monarca, cuya ley una, eterna, inmutable regiria todos los pueblos*. Nuevo testimonio de

Más cómo, ¿vos me habláis del Verbo increado, del Hijo de Dios, del Eterno; y qué tiene él de comun con nuestra naturaleza, y cómo se le ha de reconocer en ese *pequeño niño*, cuyo nacimiento anunciaron los espíritus celestiales á los Pastores de Belen? Escuchad á Isaias:

» Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado: él » llevará los distintivos de su principado sobre sus hom- » bros. Se le llamará el Admirable, el Consejero, Dios, el » Fuerte, el Padre del siglo futuro <sup>1</sup>, Principe de la Paz. » Su imperio se extenderá cada vez mas, y la paz que es- » tablecerá no tendrá fin. Se sentará sobre el trono de » David, y poseerá su reino para afirmarlo en la equi- » dad y en la justicia desde ahora para siempre. El zelo » del Dios de los ejércitos hará esto <sup>2</sup>.

Comprended, pues, que el *Verbo se ha hecho carne y ha habitado entre nosotros* <sup>3</sup>; adorad el Misterio del Hombre-Dios, y decid con el Profeta: *Yo me regocijaré en el Señor, y rebosaré de alegría en Jesus mi Dios* <sup>4</sup>. Nuestro

extendida. Lo mismo indican aquel Dios que habia de encarnar, que creian en la India, etc. Y así estas creencias, léjos de favorecer á los impíos que con ellas han querido ridiculizar al Cristianismo, prueban al contrario que él es la verdadera Religión desde un principio revelada, y extendida por la dispersion general en todo el mundo.

1 Segun el hebreo: *El Padre de la eternidad*. El *Medras Tilim* aplica todo este pasaje de Isaias al Mesías, y reconoce expresamente que en él se llama *Dios*. Rabi Abraham dice que el que es llamado en Isaias el *Admirable*, el *Consejero*, el *Fuerte*, es el *Verbo*, la *Inteligencia primordial*, el *Esplendor de la unidad inmutable*, y *madre de la fe*. Lib. *Jezirah. Semit.* 1, 2, 3, p. 1, 4, 6. Ed. Rit-tangeli Amstelod. 1642. Vid. et *Jamieson's Vindic.* lib. 1, cap. 5.

2 *Parvulus natus est nobis, et Filius datus est nobis, et factus est principatus super humerum ejus: et vocabitur nomen ejus, Admirabilis, Consiliarius, Deus, Fortis, Pater futuri sæculi, Princeps pacis. Multiplicabitur ejus imperium, et pacis non erit finis: super solum David, et super regnum ejus sedebit: ut confirmet illud, et corroboret in judicio, amodo et usque in sempiternum: zelus Domini exercituum faciet hoc.* *Isai.* ix, 6 et seqq.

3 *Verbum caro factum est, et habitavit in nobis.* *Joun.* i, 14.

4 *Ego autem in Domino gaudebo, et exultabo in Deo Jesu meo.* *Habac.* iii, 18. *Agg.* iii, 89.